



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 131.14

Salta, - 9 JUN 2014
EXPTE . N° 6095/13

V I S T O: La nota presentada por la Profesora Asociada y responsable de la asignatura Administración y Hacienda Pública, Cra. Nélide María MAERO de CERIANI, mediante la cual solicita autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 10 obra informe del Departamento de Personal, detallando la planta docente de la asignatura Administración y Hacienda Pública, del que surge que existe la vacante del cargo cuya cobertura se requiere.

Que a fs. 13 (al dorso) el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y de Administración, indica de la suficiencia presupuestaria respecto del cargo que se trata.

Que a fs. 14 la Sra. Directora General Académica propone la nómina de docentes que conformarán el jurado que entendería en el llamado a concurso antes mencionado.

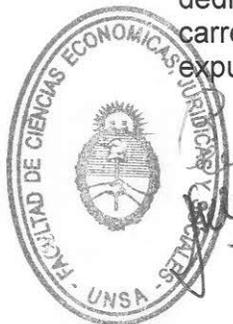
Lo establecido en el Art. 3° de la Resolución N° 661/88 y modificatorias.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 08/14 de fecha 27.05.14.

Por Ello; en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- LLAMAR a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación simple, para la asignatura **ADMINISTRACION Y HACIENDA PÚBLICA** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003), por las razones expuestas en el exordio.



..//



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,

131.14

Jurídicas y Sociales

ARTICULO 2º.- DESIGNAR el Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el Art. 1º, el que quedará constituido de la siguiente manera:

Cra. Nélide María MAERO de CERIANI	TITULAR
Lic. Miguel Martín NINA	TITULAR
Lic. Hernán Jaime TERÁN	TITULAR
Cr. Luis COSTA LAMBERTO	SUPLENTE
Cr. Carlos Ernesto HERING	SUPLENTE
Lic. Roger Walter LEGUIZAMÓN	SUPLENTE
Cra. Regina FABBRONI	SUPLENTE

ARTICULO 3º.- Establecer el siguiente período de inscripción para los aspirantes a dicho concurso:

Fecha de apertura: 9 de Junio de 2014 a horas 09:00

Fecha de cierre: 23 de Junio de 2014 a horas 15:00

Las inscripciones se recibirán en la Dirección de General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avenida Bolivia 5150 – 4400 SALTA, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas. Para mayor información dirigirse a Sitio Web: www.economicas.unsa.edu.ar, link DOCENCIA.

ARTICULO 4º.- HÁGASE saber al Departamento de Administración Pública, a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl
ee

Azucena Sánchez de Chiozzi
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Antonio Fernández Fernández
Gr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO